

Sumario

referido premio; y entrado el Ayuntamiento
previa una detenida discusion sobre este pun-
to, por unanimidad, y teniendo en cuenta la
poca existencia que queda en el capitulo 11.^o
para atender a cualquier atencion o servicio
urgente que pueden ocurrir en el curso del
año economico de 1889 a 1890, acuerda que
la indicada suma se tenga presente a la
formacion del presupuesto adiccion en el
cual se consignará credito bastante a dar
sacer estas atenciones.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de
que tratar se levanta la sesion que firman los
tres Concejales que saben con el Sr. Presidente de
que yo el Secretario certifico =

Juan Antonio Palacios Marcos Gornal

Juan Lopez Jorandier

Trinidad Guillamon

Diligencia

Por la presente acredito, que el li-
bro de Sesiones de este Ayuntamiento
correspondiente al año de mil ochocientos ochenta
y nueve, contiene sesenta y un folios útiles, re-
llenos todos y rubricados por el Sr. Alcalde, y
el cual queda cerrado en este día.

Y para que conste extendo la presente que visa
por el Sr. Alcalde, firmo en Oviedo a treinta
y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve,
de que certifico =

v.º p.º
Palacios

Trinidad Guillamon

